

RESOLUCIÓN N°: 3184/24.-

Ramallo, 31 de octubre de 2024.-

VISTO:

La obtención del primer puesto del estudiante de la carrera de Ingeniería en Petróleo, Luis Santiago Rolandelli, en la competencia PetroBowl en la instancia Nacional, el pasado 5 de octubre del corriente año en la Legislatura de Mendoza, junto a sus compañeros de equipo y estudiantes de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el PetroBowl, es un concurso anual de conocimientos con preguntas rápidas sobre la Industria petrolera al cuál asisten universidades de diversas partes del mundo.

Que Luis Santiago Rolandelli nació el 26 de septiembre de 2001, oriundo de Villa Ramallo;

Que comenzó su trayectoria educativa en el Jardín 908 "Nenina Dusso"; continuó en Escuela Primaria N°6 "Manuel Belgrano"; y finalizó sus estudios secundarios en la Escuela Secundaria Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez" graduándose como Técnico Electromecánico; formándose en la localidad de Villa Ramallo;

Que realizó el CBC durante el año 2020, de manera conjunta con el 7mo. Año de Técnica, comenzando a cursar la carrera de Ingeniería en Petróleo propiamente dicha en el año 2021;

Que actualmente, se encuentra cursando 4to. año de la carrera de Ingeniería en Petróleo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires (FIUBA);

Que a sus 23 años, el pasado 5 de octubre del corriente año en la Legislatura de Mendoza, Luis Santiago Rolandelli resultó ganador de la competencia PetroBowl, junto a sus compañeros de equipo y estudiantes, Catalina Daniela Montes, Nadine Sofía Dinota, Stéfano Saitta y Nicolás Gaspar Laborde;

Que este primer puesto se obtuvo en la instancia Nacional, donde compitieron las seis universidades del país de la carrera de Ingeniería en Petróleo con sus equipos;

Que es la primera vez para la FIUBA logra el primer lugar, ya que en años anteriores los mejores lugares alcanzados venían siendo el 2do. y 3ero;

Que con este resultado, el equipo clasifica a la siguiente etapa, el Regional;

Que SPE mundial, se divide en 7 regiones, la Argentina integra Latinoamérica y Caribe, y después está América del Norte, Europa, Asia, etc;

Que la mencionada etapa se va a llevar a cabo el siguiente año en abril y mayo, siendo la sede a confirmarse, con probabilidades que se desempeñe Rio de Janeiro, Brasil;

Que posteriormente hay una etapa final Internacional. Los mejores 5 equipos del Regional clasifican a la misma, evento en el cual convergen profesionales, académicos y estudiantes de todo el mundo para compartir las últimas tendencias y tecnologías en la industria;

Que la competencia PetroBowl representa una plataforma única para que los estudiantes de ingeniería del petróleo y afines, adquieran y demuestren conocimientos técnicos en un entorno competitivo;

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo Aniversario del
Nacimiento de Ramallo"**

Que además de ser un evento que celebra el conocimiento técnico, la competencia ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades claves como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la toma de decisiones bajo presión. Estos son elementos fundamentales para el éxito en la industria energética, donde las operaciones en tiempo real y la resolución de problemas complejos son parte del día a día;

Que haber alcanzado el 1 er. puesto en PetroBowl, ya sea a nivel nacional, regional o internacional, no solo refleja un profundo dominio del conocimiento técnico, sino también una dedicación significativa al estudio y la investigación en una industria que está en constante evolución;

Que los equipos que participan suelen prepararse durante meses, revisando material académico avanzado y familiarizándose con las últimas tecnologías y desarrollos en el campo de la energía;

Que el PetroBowl es una competencia de conocimientos técnicos y no técnicos del sector energético, abarcando tanto la ingeniería en petróleo y carreras afines (Ingeniería Química, Mecánica y todo lo involucrado con el sector). Se abarcan preguntas desde todos los aspectos, ya sea Geología, Producción, Exploración, Refinería, Petroquímica, OffShore, no Convencionales, Geofísica, Matemáticas, etc., desde un punto de vista desde las áreas duras, pero por otro lado, preguntas relacionadas a la historia de la industria, nombres de ingenieros, empresas, hitos importantes, fechas históricas como la creación de cierta empresa, o la publicación de un libro o una fórmula física teórica, también alusivo a Transición Energética, Hidrógenos, Captura de CO2 (dióxido de carbono), Energías renovables, etc;

Que toda la competencia se lleva a cabo en inglés, tanto preguntas, respuestas, apelaciones, discusión con el presentador y jurados;

Que el PetroBowl lo organiza la Society of Petroleum Engineers (SPE), una organización internacional que se dedica a promover el intercambio de conocimiento técnico y el desarrollo profesional en la industria, estando presente en 145 países, con 127.000 miembros; estudiantes, profesionales, educadores, ingenieros, técnicos, todas las personas pertenecientes a la industria y que deseen participar del mencionado evento;

Que es un orgullo que Santiago, ramallense, siendo hijo de la educación pública y de las escuelas del Partido de Ramallo, hoy haya obtenido el primer puesto en esta competencia;

Que es necesario reconocer y valorar a través de este cuerpo a jóvenes que como Santiago Rolandelli, con compromiso, esfuerzo, responsabilidad, dedicación, estén alcanzando estos logros mencionados; esto demuestra sin dejar lugar a dudas, la calidad educativa con la que cuenta nuestro distrito;

Que resulta necesario destacar la Universidad Pública, y las herramientas que esta le brinda a estos jóvenes para que con sus capacidades puedan representarnos a nivel nacional e internacional;

Que el acompañamiento de su familia, y de las comunidades educativas que transitó Santiago, son pilares fundamentales para su desarrollo profesional y personal;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) Reconózcase y felicítase al alumno en Ingeniería en Petróleo de la FIUBA, **Luis Santiago Rolandelli**, oriundo de Villa Ramallo, por la obtención del primer puesto en la competencia PetroBowl en la instancia Nacional, el pasado 5 de octubre de 2024. En la Legislatura de Mendoza, junto a sus compañeros de equipo y estudiantes, **Catalina Daniela Montes, Nadine Sofía Dinota, Stéfano Saitta, Nicolás Gaspar Laborde.**

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo Aniversario del
Nacimiento de Ramallo"**

ARTÍCULO 2º) Invítese a Luis Santiago Rolandelli y familia, a recibir la presente al recinto del Honorable Concejo Deliberante.

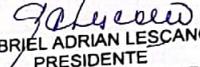
ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a Santiago Luis Rolandelli, a Jefatura Distrital de Educación de Ramallo, a la Subsecretaría de Políticas Educativas de la Municipalidad de Ramallo, a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires (FIUBA), a la Escuela Secundaria Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez", a la Escuela Primaria N°6 "Manuel Belgrano", al Jardín 908 "Nenina Dusso" y a los medios locales de Comunicación.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2024.**


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE